

ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA  
Centro no estatal reconocido  
de enseñanzas técnicas de grado medio

1.- La ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA bajo los auspicios de una entidad abierta LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, inspituida por los propios profesores de dedicación exclusiva y cuantas entidades se interesan en la promoción de las enseñanzas técnicas demandadas por nuestro desarrollo económico y social regional sin ánimo de lucro, fiel al permanente espíritu de superación culmina sus BODAS DE PLATA con la implantación de nuevas enseñanzas de máximo interés para la reconversión y diversificación industrial de nuestra región, polarizando la atención a aquellos sectores de actividad industrial y económica que pudieran ser tractoras de iniciativas apetecibles.

2.- Después de haber consolidado las enseñanzas de QUIMICA, ELECTRICIDAD, ELECTRONICA, MECANICA tanto en grado de Maestría Industrial como de INGENIERIA TECNICA, tras una previa preparación de Profesorado y una apreciable experimentación procede a la AUTOMATISMOS, en el que practicamente actua como centro piloto y cuyas perspectivas son muy estimables desde diversos puntos de vista.

3.- No vacila en acometer estos planes a pesar de que su PRESUPUESTO ORDINARIO es ya muy elevado para las instituciones comprometidas en su mantenimiento oscilando alrededor de 17 millones en 1969 y teniendo programado otro EXTRAORDINARIO que se aproximará a otros 25 millones en el mismo ejercicio para el montaje de los laboratorios y otras instalaciones requeridas por la PREPARACION PRACTICA de sus alumnos.

4.- Todo este esfuerzo está destinado a la formación de un alumnado no discriminado más que por su procedencia regional, excepto los ~~emigrantes~~ inmigrantes que han tenido también abiertas sus puertas siempre. Como exponente de lo dicho consignamos la distribución de los alumnos matriculados en el curso vigente:

Comarca de Mondragón	269	-De cooperativas 58 y resto de otras empresas.
Resto de Guipuzcoa	428	
Vizcaya	185	
Alava	53	
Navarra	30	
Otras Provincias	20	
TOTAL	985	

532 hacen Oficilia, 278 Maestría, 175 Ingeniería

Hay que añadir a la precedente matrícula la constituida por Trabajadores adultos asistentes a un amplio y variado programa de cursos monográficos y ~~clínicos~~ de diversas especialidades y grados que durante el ejercicio 1969 se aproximarán a 500.

5.- De hecho los alumnos asistentes a la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA disfrutan de una tutela procedente de las entidades que actualmente cubren sus presupuestos Ordinario y Extraordinario en más de 60 por ciento con aportaciones voluntarias que se aplican indiscriminadamente a todos. Para la admisión de los alumnos al igual que para su posterior integración se prescinde totalmente de su relación y vinculación con las entidades patrocinadoras, de forma que este centro desempeña una autentica función pública de mayor interés por nuestra región.

6.- Las instituciones sociales de la región no es procedente que

se abstuvieran de tutelarla e incluso caso de optar a una participaci3n m3s directa los ESTATUTOS SOCIALES DE LIGA DE EDUCACION Y CULTURA ofrecen a las mismas opciones de integraci3n y colaboraci3n consonantes con su voluntad social.

7.-Dicha entidad desde sus origenes ha aceptado la colaboraci3n y la participaci3n de quienes pudieran representar intereses sociales y econ3micos de la regi3n otorg3ndoles un reconocimiento y una presencia en sus 3rganos rectores, como ha sido ya cl3sico la de los representantes s3ndicales como de los municipios. Estimamos que la de MUTUALIDADES huelga decir que ser3a igualmente aceptada.

8.-La cooperaci3n de la MUTUALIDAD puede revestir una forma gen3rica e indiscriminada o cabe tambi3n que pudiera ser materializada en un campo delimitado o en un tipo de inversiones espec3ficas en esta fase de amplia expansi3n de la ESCUELA, en la que naturalmente todas las colaboraciones pudieran estar perfectamente justificadas.

**ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA**

MONDRAGON (Guipúzcoa)

Documentos que se adjuntan a la Presente Instancia

1.- Plan de Promoción

2.- Estatutos sociales de la Entidad Promotora y Titular

3.- Boletín de esta Entidad.

4.- Memoria 1.943 - 1.968 de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA